



Universidad  
Tecnológica  
del Perú

Facultad de Administración y Negocios

Administración de Negocios Internacionales  
Administración de Empresas

Tesis:

**“Análisis** de los factores del despacho anticipado para las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020”

Marisela Estela Bartolo Valderrama  
Brigett Josselin Martel Rojas

para optar el Título Profesional de Licenciada  
en Administración de Negocios Internacionales

para optar el Título Profesional de Licenciada  
en Administración de Empresas

Asesor: Luis Alberto Angulo Aguirre

Lima – Perú  
2021

## RESUMEN

En esta presente investigación queremos dar a conocer cómo influye el análisis de los factores del despacho anticipado para las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020, debido a los tiempos que cuenta las empresas, para completar la investigación.

Se realizó el método descriptivo, por medio de un análisis realizado a las empresas importadoras que existen en el despacho de importación como anticipado. El enfoque es cuantitativo, permitirá obtener datos estadísticos más exactos en los factores del despacho anticipado.

La investigación es descriptiva, consiste en recolectar todas las importaciones de balanzas para laboratorio donde se analizará los factores del despacho anticipado de empresas importadoras.

La metodología que se ha desarrollado consta de datos estadísticos de una muestra de diferentes empresas importadoras, 305 empresas de Lima.

El objetivo es examinar la lista que se puede encontrar en el modo de transporte y nivel de importación y determinar las empresas que se encuentran en la categoría de agente retenedor en la importación de balanzas, garantía y canal de control.

Palabras clave: Despacho anticipado, importación, balanza para laboratorio, canal de control, modo de transporte, agente retenedor y garantía.

## ABSTRACT

The present investigation aims to determine how the analysis of the factors of the anticipated dispatch influence for the imports of laboratory balances from 2015 to 2020 due to the times that the companies count to complete the investigation.

In this study, the descriptive method was used after an analysis carried out on the importing companies that exist in the import clearance as anticipated. The quantitative approach will allow more accurate statistical data to be obtained on the anticipated dispatch factors.

The investigation is descriptive and consists of collecting all the imports of laboratory balances that will be analyzed and that will allow to know the analysis of the factors of the advance dispatch of importing companies.

The methodology that has been developed is based on statistical data on a sample of all importing companies, with a population of 305 importing companies in Lima.

The objective is to determine the relationship that exists between the mode of transport and the level of importation and to determine the companies that are in the category of retainer agent in the import of balances, guarantee and control channel.

Keyword: Advance dispatch, import, laboratory scale, control channel, mode of transport, withholding agent, and warranty.

# ÍNDICE GENERAL

|  | Pág. |
|--|------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 8    |
| <b>1.1 TEMA Y TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....   | 9    |
| 1.1.1 TEMA .....   | 9    |
| 1.1.2 TÍTULO .....   | 9    |
| <b>1.2 FORMULACIÓN DE LOS PROBLEMAS</b> .....  | 9    |
| 1.2.1 PROBLEMA PRINCIPAL.....  | 9    |
| 1.2.2 PROBLEMA ESPECÍFICO.....   | 9    |
| <b>1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....   | 10   |
| 1.3.1. OBJETIVO PRINCIPAL.....   | 10   |
| 1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....  | 10   |
| <b>1.4 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA</b> .....   | 10   |
| <b>1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....  | 11   |
| <b>1.6 FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA</b> .....   | 11   |
| <b>1.7 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....   | 12   |
| <b>1.8 DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....  | 13   |
| <b>1.9 LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....  | 13   |
| <b>1.10 VIABILIDAD O FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....  | 14   |
| <b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....  | 14   |
| <b>2.1 ANTECEDENTES NACIONALES</b> .....   | 14   |
| <b>2.2 ANTECEDENTES INTERNACIONALES</b> .....  | 16   |
| <b>2.3 BASES TEÓRICAS</b> .....  | 18   |
| 2.3.1 DESPACHO ANTICIPADO .....  | 18   |
| 2.3.2 PROCESO DEL DESPACHO ANTICIPADO .....  | 19   |
| 2.3.3 ASIGNACIÓN DEL CANAL DE CONTROL.....   | 19   |
| 2.3.4 SISTEMA DE GARANTÍAS PREVIAS A LA NUMERACIÓN DE LA<br>DECLARACIÓN – ARTÍCULO 160ª LGA.....                 | 20   |
| 2.3.5 ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO.....  | 24   |
| 2.3.6 RÉGIMEN DE RETENCIONES DEL IGV.....  | 25   |
| 2.3.7 ANÁLISIS GENERAL DEL MERCADO IMPORTADOR DE PRODUCTOS<br>PARA LABORATORIO EN PERÚ: UN ENFOQUE EMPÍRICO..... | 26   |
| 2.3.8 TRIBUTOS Y PORCENTAJE DE LA BALANZA .....  | 28   |
| <b>2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS</b> .....  | 29   |
| <b>3. MARCO METODOLÓGICO</b> .....   | 33   |
| <b>3.1 HIPÓTESIS</b> .....   | 33   |
| 3.1.1 HIPÓTESIS GENERAL .....  | 33   |
| 3.1.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICOS .....  | 33   |
| <b>3.2 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES</b> .....   | 34   |

|  |           |
|--|-----------|
| 3.2.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL .....                  | 34        |
| <b>4. METODOLOGÍA.....</b>                         | <b>35</b> |
| 4.1 TIPO DE MUESTREO.....                          | 35        |
| 4.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN .....              | 35        |
| 4.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....                    | 35        |
| 4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....                       | 36        |
| 4.5 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....               | 36        |
| 4.6 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN .....                | 36        |
| 4.7 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....             | 37        |
| <b>5. PLAN DE ACTIVIDADES Y CALENDARIO .....</b>   | <b>37</b> |
| 5.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVO.....                   | 37        |
| 5.2 INDICADORES DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS .....    | 37        |
| <b>6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b> | <b>38</b> |
| 6.1 ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN .....                | 38        |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>                           | <b>51</b> |
| <b>RECOMENDACIONES.....</b>                        | <b>52</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>                           | <b>53</b> |

## ÍNDICE DE FIGURAS

- **Figura 1:** Valor total Fob (\$) anual de las importaciones de balanzas de laboratorio provenientes de Alemania año 2015 al 2020 ..... 39
- **Figura 2:** Evolución mensual del Valor total Fob (\$) de las importaciones de balanzas de laboratorio provenientes de Alemania año 2015 al 2020 ..... 40
- **Figura 3:** Distribución del total de importaciones de balanzas de laboratorio según Modo de transporte periodo 2015-2020 ..... 41
- **Figura 4:** Distribución del total de las importaciones de balanzas de laboratorio según Modo de transporte periodo 2015-2020 ..... 42
- **Figura 5:** Distribución del total de importaciones de balanzas de laboratorio según condición de garantía periodo 2015-2020 ..... 43
- **Figura 6:** Distribución de las importaciones de balanzas de laboratorio según canal de control 2015-2020 ..... 44
- **Figura 7:** Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por modo de transporte ..... 46
- **Figura 8:** Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por tipo de Agente retenedor ..... 47
- **Figura 9:** Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por tipo de garantía ..... 48
- **Figura 10:** Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por canal de control. .... 50

## ÍNDICE DE TABLAS

- **Tabla 1:** Valor total Fob (\$) de las importaciones de balanzas de laboratorio por mes y año 2015 al 2020 ..... 38
- **Tabla 2:** Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio por medio aéreo y marítimo 2015-2020. .... 41
- **Tabla 3:** Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio según la categoría de agente retenedor 2015-2020 ..... 42
- **Tabla 4:** Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio según la condición de garantía 2015-2020 ..... 43
- Tabla 5:** Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio según canal de control 2015-2020 ..... 44
- Tabla 6:** Prueba de independencia Chi cuadrado modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 ..... 45
- **Tabla 7:** Prueba de independencia Chi cuadrado modo la categoría de agentes y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 ..... 47
- **Tabla 8:** Prueba de independencia Chi cuadrado garantía y nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 ..... 48
- **Tabla 9:** Prueba de independencia Chi cuadrado canal de control y nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 ..... 49

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se ha orientado sobre los análisis de los factores del despacho anticipado para las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020, donde se analiza diferentes artículos y notas científicas sobre despacho anticipado, sin realizar modificación alguna.

De acuerdo a la norma se puede ingresar la carga al territorio aduanero para la comercialización, se debe pagar los impuestos, los derechos arancelarios y otras obligaciones aduaneras.

Se encuentra un sistema de calidad en las empresas que le permite alcanzar y mostrar un rendimiento eficaz en la actividad que realiza, los equipos de laboratorio buscan lograr la satisfacción de los clientes estableciendo compromisos en la entrega de fechas establecidas, actualmente no se ha desarrollado en las empresas la gestión de calidad para mejorar la competitividad con respecto de otras empresas del mismo rubro.

El mercado de balanzas para laboratorios en el Perú es muy competitivo, motivo por el cual las empresas deberían estar más informadas y desarrollar estrategias con el fin de poder diferenciarse de su competencia.

En épocas de pandemia y estado de emergencia, como las vividas a partir del 2020, se tienen que establecer nuevas estrategias para seguir manteniendo las ventas por parte de las empresas y poder cumplir con los compromisos establecidos en la entrega de las balanzas de laboratorio y analizar la capacidad profesional con que se encuentran trabajando, manteniéndolos informados de las actualizaciones realizadas mediante capacitaciones constantes.

Este trabajo sirve como medio de información para que las empresas del sector mejoren sus estrategias, brinden a sus clientes de productos de laboratorio en el corto plazo, y a largo plazo se pueda obtener el compromiso y la fidelización de los clientes.



## **1.1. TEMA Y TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1.1 TEMA**

“Las modalidades de importación para el consumo en las empresas importadoras de equipos de laboratorio medico en Lima Metropolitana, 2019”.

### **1.1.2 TITULO**

“Análisis de los factores del despacho anticipado para las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020”.

## **1. 2. FORMULACIÓN DE LOS PROBLEMAS**

La investigación se ha centrado en la importación de Balanza de laboratorio y el proceso de importación que se debe tener en cuenta para nacionalizar los equipos de laboratorio que permite lograr una inversión económica, un ahorro de tiempo y control, disminuye los costos de importación de los equipos de laboratorio.

### **1.2.1 PROBLEMA PRINCIPAL**

- a) ¿Cuáles son los factores del despacho anticipado que influyen en el nivel de importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?

### **1.2.2 PROBLEMA ESPECÍFICO**

- a) ¿Qué relación existe entre el modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?
- b) ¿Cuáles son las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedor en las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?
- c) ¿Cómo influye entre las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?
- d) ¿Cómo influye el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?

### **1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. OBJETIVO PRINCIPAL**

- a) Analizar los factores del despacho anticipado que influyen en el nivel de importaciones de balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020

#### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Determinar la relación que existe entre el modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.
- b) Determinar las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedor en las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.
- c) Determinar las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

### **1.4. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA**

En los diferentes países, la importación para el consumo es un tema muy importante en el comercio internacional. La mayoría de las importaciones son realizadas por vía marítima y por vía aérea.

Cada país tiene su propia modalidad de despacho, Aduanas se ha esquematizado tres tipos de modalidades.

La modalidad anticipada que se utiliza antes de que llegue la carga según el tipo de transporte que sea utilizando, este despacho es muy utilizada en productos perecibles los cuales no pueden permanecer mucho tiempo almacenados, se utiliza también para reducir costos de almacenaje.

Actualmente, en el mercado hay alta demanda de balanzas, porque son utilizados en la industria alimentaria, laboratorios mineros, laboratorio de investigación alimentos, y otros sectores.

Sin embargo, existen incidentes al realizar importación, como el retraso en la llegada de la mercadería, pérdidas de equipos, demoras en el despacho del

proveedor ya sea por temas de pago, falta de stock, fenómenos naturales. Todos estos incidentes influyen en la competitividad de las empresas que importadoras, ya que muchas veces se han perdido ventas a causa estos problemas que son muy comunes en el comercio internacional, generando insatisfacción a los clientes, sobre costos y pérdidas económicas a las empresas.

Es por esta razón es que se busca trabajar con una modalidad de despacho que sea ventajosa para la liberación oportuna de la mercadería evitando mayores retrasos.

## **1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Se ha observado los retrasos de entrega que tienen las empresas hacia sus proveedores, por motivo que no cuentan con stock suficiente, en sus almacenes, se analiza que durante el proceso de importación existen varios factores las cuales pueden ser las causantes de los retrasos de la llegada de los equipos de laboratorio.

## **1.6 FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA**

Se analizará los factores del despacho anticipado para las importaciones de balanzas de laboratorio que permitirá conocer cuáles son los errores que perjudican sus procesos al momento de realizar la entrega de equipos.

También se encuentra involucrado los operadores de comercio exterior cual permitirá observar el siguiente cuadro:

### Operador Logístico

| <b>OPERADOR LOGISTICO</b>  |  |
|----------------------------|--|
| <b>AGENCIA DE ADUANAS</b>  | Oficinas que se encuentran establecidas en las diferentes fronteras de los países, lo que permite el registro de las mercancías importadas.          |
| <b>LINEAS AEREAS</b>       | Empresas de transporte de vía aérea que permite el traslado de mercancía entre otros.  |
| <b>DEPOSITO TEMPORAL</b>   | Son almacenes que se encuentran en depósitos aduaneros que permiten guardar temporalmente la mercancía para la autorización de levante de mercancía. |
| <b>TRANSPORTE</b>          | Permite el transporte de la mercancía.   |
| <b>ENTIDADES BANCARIAS</b> | Permiten el financiamiento de la compra y venta de la mercancía por medio del banco.   |

*Fuente. Elaboración propia. Operador Logístico*

## 1.7 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo está basada en analizar los factores del despacho anticipado para las importaciones de balanzas de laboratorio, actualmente existen inconvenientes en el proceso de importación, la documentación que se necesita para hacer la numeración de la DUA si llega fuera del plazo establecido, esto genera una multa para la empresa que compra los equipos de laboratorio en algunos casos es responsabilidad del importador ya que no realiza los pagos a tiempo al proveedor.

Estos problemas ocasionan reducción económica y en muchos casos insatisfacción de los clientes.

Si bien es cierto las importaciones en el sector salud aumentado, debido a la alta demanda de equipos de laboratorio que requiere para proyectos de investigación, esto ayudado a mejorar la economía peruana creando puestos de trabajos, sin embargo, hay que identificar los errores más frecuentes que comenten las empresas al momento de realizar la importación.

## **1.8 DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación está basada en las empresas importadoras de balanzas de laboratorio en Lima.

## **1.9 LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **a) Limitaciones de espacio**

Se analizan las diferentes empresas que se encuentran en Lima, la limitación que se tiene es el difícil acceso para poder realizar la comunicación con el área de importaciones.

### **b) Limitaciones de tiempo**

Es importante esta limitación para la investigación, como tesis con temas con limitaciones en factores de tiempo por motivos laborales, y difícil acceso en los contactos con las diferentes empresas.

### **c) Limitación económica**

Los recursos económicos para esta investigación son muy importantes ya que permiten el acceso a diferentes plataformas de investigación como notas científicas.

### **d) Limitaciones bibliográficas**

Se cuenta con diferentes páginas de estudio, que permiten la contradicción del artículo, lo cual nos limita en la investigación.

## **1.10 VIABILIDAD O FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Contamos con accesos restringidos a las empresas importadoras de laboratorio en Lima, pero actualmente se cuenta con una persona que laboran en el área de importaciones, lo que permitirá que el estudio tenga sustento de opiniones de fuentes que laboran en el área de importaciones.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES NACIONALES**

#### **Cáceres Chávez, Estefany-2017**

El estudio de esta investigación se enfoca en la recolección de datos científicos y metodológicos para poder fundamentar el estudio que se está realizando que es no experimental longitudinal, enfocado en un grupo de 50 clientes importadores de la agencia de aduana Monteverde aduanera S.A.C. Quienes trabajan con la modalidad del despacho anticipado, los datos obtenidos fueron recolectados mediante encuestas y cuestionarios de tipo Likert. Podemos concluir que se logró obtener el nivel de confiabilidad mediante los resultados obtenidos.

#### **Saavedra Vásquez, Jorge Leonel- 2020**

La investigación se realizó en un análisis descriptivo, comparativo con un diseño no experimental, se cuenta con una población de 4584 que son archivos de importación para el consumo obtenidos del año 2019 (donde encontraremos 994 despachos anticipados, 2737 de despacho diferido y 853 de despacho urgente, los cuales son de acceso público para la población obtenidos a través de la página de la SUNAT, relacionadas a los canales de control verde, naranja y rojo. relacionado con los valores declarados en aduanas sobre las mercancías quienes se someten al régimen de importación al consumo, se toma en cuenta que el valor CIF considerado se toma en cuenta los costos de flete y seguro internacional.

**Pingo Zapata, Manuel Enrique- 2017**

El estudio de esta investigación fue realizar mejoras continuas para el control de aduanas, firmando el tratado de libre comercio entre Perú y Estados Unidos investigación realizada entre los años 2005 - 2016, investigación no experimental realizado de manera descriptiva, el objetivo que se está realizando está enfocado en la numeración de los despachos aduaneros en el tipo de transporte marítimo del puerto del callao, con las diferentes modalidades de despachos aduaneros, por los diferentes canales de control que mejoraron en el proceso. En el capítulo cinco del tratado de libre comercio se divide en dos partes: despacho de administración de riesgos y despacho de mercancía.

**León Espinoza, Lessner Augusto - 2019**

En el presente estudio de investigación se analiza la relación entre el Régimen de importación y el despacho anticipado, se cuenta con una población de 80 trabajadores de la aduana de Puno, 38 trabajadores que se encuentran en el técnico, se recopilaron en la investigación teorías de otros autores para que se pueda definir las variables con la que se están trabajando, sustentando con antecedentes nacionales e internacionales. Se realizó una investigación de método de recolección de datos mediante cuestionarios con 20 preguntas, la investigación fue de tipo aplicada debido a que se utilizaron tesis y teorías ya realizadas.

**Carbajal Quispe, Ivonne- 2017**

El objetivo principal de esta investigación es analizar la relación entre el régimen aduanero y el precio de ventas en la empresas importadoras del mercado de lima, el estudio está desarrollado bajo un diseño no experimental trascendental, se tiene una población de 439 empresas que se encuentran en el rubro de la comercialización y importación de equipos médicos, se seleccionó a 19 empresas con una cantidad promedio 76 trabajadores, se realizaron fórmulas estadísticas con un margen de error de 0.05 lo cual nos permite tener un nivel de confiabilidad del 95% que sería del total de nuestra muestra, para lograr la comparación de hipótesis

se realizó pruebas de coeficiente del Rho Spearman. La fórmula aplicada nos hacer ver la relación que existe entre la variable dependiente e independiente, los resultados de esta investigación nos ayudarán a tener claro o en promedio los gastos que se realizan en la importación de equipos de laboratorio. Para lograr determinar un precio real de las ventas.

## **2.2 ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

### **Almeida Bonilla, Edda, Vélez Ronquillo, Evelyn 2015 - Ecuador**

El objetivo de este trabajo es analizar cómo influyeron las salvaguardias aplicadas a las importaciones impuestas por el gobierno ecuatoriano a partir de marzo 11 según la Resolución 011-2015. Se toma como ejemplo principal a la importadora ABC que es una empresa especializada en importar insumos plásticos para el adecuado manejo de líquidos en laboratorios traídos desde el mercado alemán.

Esta investigación nos permite tener una información más clara de cómo está afectando estas sobretasas tanto a las empresas importadoras como a sus clientes finales. Se realizará un análisis comparativo del antes y después a la adopción de las salvaguardias para determinar si esta disposición favorece o no al país y en qué medida. En el primer capítulo, se define el problema de nuestra investigación, así como los objetivos y determinaremos cómo vamos a realizar este estudio para obtener mejores resultados y poder realizar un análisis minucioso. En el segundo capítulo, nos enfocamos en el marco referencial considerando: marco teórico con todo lo referente al tema estudiado; marco conceptual basado en los términos más relevantes mencionados a lo largo de la presente investigación y el marco contextual haciendo referencia.

### **ALDO ISIDRO GONZALEZ MARTINEZ (2014 - México)**

De acuerdo con el crecimiento del sector farmacéutico en especial de genéricos en México, lo que aumenta la competencia y el mercado es liderado por los laboratorios de renombre y tienen sus cadenas de suministro que les permite un mayor control entre sus proveedores que le muestran un aumento en el suministro.



Se encuentra que uno de los principales problemas que se tiene en la industria farmacéutica es que tienen más de tres proveedores para solo un producto o servicio, debido al requerimiento que aumenta y se consiga ventas o licitaciones de última hora con las ya conseguidas.

Este trabajo tiene como objetivo fundamental, demostrar que la propuesta para el proceso de gestión de proveedores mejorará el aprovisionamiento del laboratorio de estudio, generando contratos de abastecimiento bien establecidos que permita una mejor comunicación entre los proveedores y el laboratorio de estudio y aumentar el cumplimiento de la calidad por parte de los proveedores y aumento en el nivel de confianza y competitividad del laboratorio de estudio.

Se analiza los factores que pudieran impactar en los costos de aprovisionamiento, y permite que la toma de decisión se confiable y las decisiones que se tomen por parte de los mandos estratégicos se encuentren justificadas.

### **Abigail Castrejón Gallegos (2016- España)**

El presente trabajo tiene por objetivo diseñar una estrategia de mejora en el área de empaque de un laboratorio farmacéutico realizando un análisis del proceso para identificar las principales áreas de oportunidad, utilizando la aplicación de las herramientas de lean manufacturing para su resolución y desarrollando las metodologías de implementación. El análisis nace de uno de los indicadores más importantes del laboratorio farmacéutico, el OEE (efectividad total de los equipos), el cual nos muestra que el área de empaque presenta una baja eficiencia, sólo la tercera parte del tiempo disponible de los equipos se está usando para la producción, esto se debe principalmente al tiempo perdido y se considera como tiempo de set up (tiempo conformado por los ajustes, limpiezas y documentación entre lote y lote), como paros por fallas en los equipos.

El presente trabajo enfatiza la disminución de los tiempos de set up mediante la estandarización de estos.

**Gualdrón Vargas, Roberto, Gómez Calderón, Óscar Andrés (2012- Colombia)**

La tendencia de la economía mundial y la globalización están llevando a las organizaciones a desarrollar estrategias más convenientes para el crecimiento industrial ya no solo invirtiendo en nuevas instalaciones y tecnologías extranjeras y muy costosas, sino también en la utilización eficaz de los recursos actuales requiriendo un servicio sistemático y técnico que permita el aprovechamiento eficiente, seguro y económico de los equipos industriales y de los procesos que intervienen en el ciclo productivo. El gremio farmacéutico no ha sido ajeno a esta situación que ha cambiado en pocos años el mapa de distribución de las empresas farmacéuticas en el mundo, en el cual vemos como compañías multinacionales de gran tradición en el mercado han replegado sus operaciones a puntos geográficos que consideran estratégicos desde los cuales pueden suplir las necesidades de un mayor número de consumidores a la vez que enmarcan sus operaciones en una economía de escala que les permite ser más competitivos y la velocidad de innovación ya no es suficiente para permitir mantenerse al margen de la balanza comercial de oferta y demanda con la protección de su patentes y han visto la necesidad de entrar a competir por precios como cualquier otro fabricante, eso sí, manteniendo a su favor la ventaja de su buen nombre.

**2.3 BASES TEÓRICAS****2.3.1 DESPACHO ANTICIPADO**

Es una modalidad de importación el cual permite que las mercancías puedan ser declaradas antes de que el medio de transporte sea marítimo, aéreo, terrestre llegue al territorio Aduanero.

La llegada del medio de transporte deber ser antes de los 15 días calendarios.

El despachador de aduana solicita la rectificación de la modalidad de despacho a través de una solicitud electrónica de rectificación de la Declaración Única de Aduanas si en caso se haya vencido los 15 días.

### 2.3.2 PROCESO DEL DESPACHO ANTICIPADO

Se debe presentar una solicitud electrónica que será automática y no es necesario la presentación física de documentos, con los requisitos:

1. La declaración debe tener un canal de control.
2. El depósito temporal se debe transmitir el Ingreso de Carga al Almacén (ICA).
3. Se debe rectificar los datos:
  - Tipo de modalidad de despacho (obligatorio)
  - Código de Punto de Llegada
  - Aduana, año, número y vía de transporte del manifiesto
  - Documentos de transporte.
  - Puerto de embarque
  - Puerto de destino
  - Fecha de embarque.
  - Código de depósito temporal.

Cuando no cumplen con los requisitos, el agente de aduana presenta la modalidad de despacho de acuerdo con el procedimiento de Solicitud Electrónica de Rectificación de la Declaración Única de Aduanas.

### 2.3.3 ASIGNACIÓN DEL CANAL DE CONTROL

Se determina el tipo de control de acuerdo con las modalidades de despacho que se le asigna a las mercancías:

**a) En el despacho anticipado:** la declaración debe contar el número del manifiesto de carga.

**b) En el despacho excepcional:** la declaración es cuando cuenta con la deuda tributaria aduanera y recargos cancelados o garantizados.

**c) En el despacho urgente:** la declaración cuenta con la deuda tributaria aduanera y recargos cancelados o garantizados.

### **Canales de Control**

- Canal verde: no se requiere revisión documentaría ni el reconocimiento físico.
- Canal naranja: revisión documentaría.
- Canal rojo: revisión de la mercancía y reconocimiento físico.

### **2.3.4 SISTEMA DE GARANTÍAS PREVIAS A LA NUMERACIÓN DE LA DECLARACIÓN – ARTÍCULO 160ª LGA**

El sistema de garantías Previas para el Despacho Aduanero, tiene como principal objetivo brindar información de manera anticipada a la SUNAT sobre las operaciones que se realiza en el comercio exterior, lo cual permitiría asegurar que se realicen los pagos de las deudas tributarias de aduanas y poder contar con las declaraciones o solicitudes que la empresa opte por garantizar durante las operaciones realizadas en vigencia.

Requisitos:

En el grafico representativo contiene los requisitos de como inscribirse en la SUNAT para poder contar con su clave SOL, lo cual permite poder declarar los pagos electrónicos realizados a la aduana, por parte de los representantes de la empresa.

#### **2.3.4.1 MODALIDADES DE GARANTÍAS PREVIAS**

Las modalidades de garantías previas son:

- Fianza: Objeto que se otorga para poder lograr la seguridad del cumplimiento del

pago.

- Póliza de caución: Es un contrato que permite garantizar a una tercera persona que vendría hacer un beneficiario, contra daños patrimoniales que puedan ocurrir
- Garantía nominal: Son documentos que logran garantizar las operaciones aduaneras que se realizan ante la SUNAT.

La garantía Previa Nominales solo se representan por:

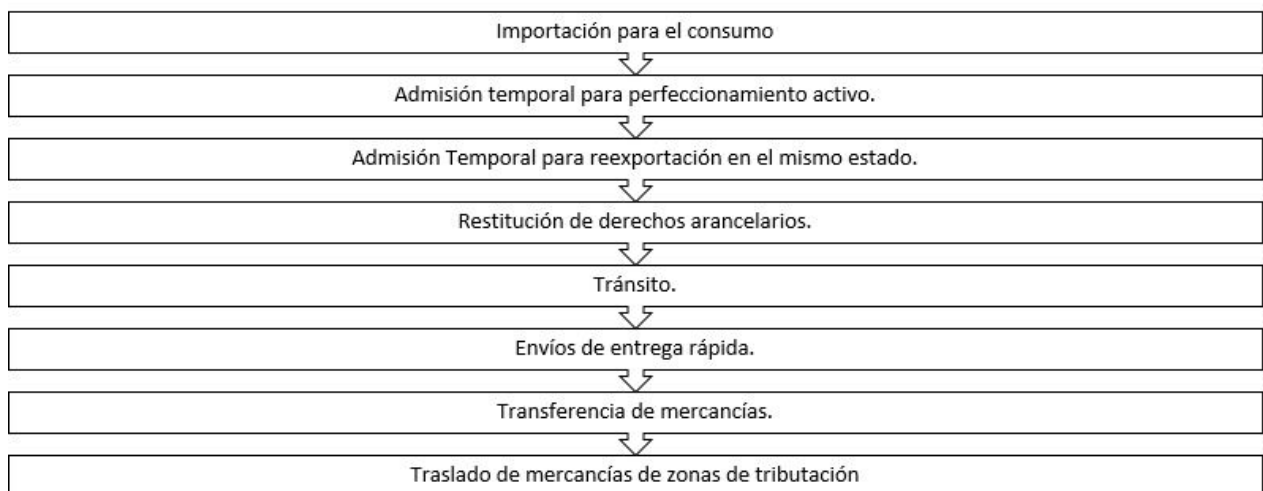
- a) Entidades de Sector Público nacional.
- b) Universidades.
- c) Organismos internacionales.
- d) Misiones Diplomáticas.

#### 2.3.4.2 COBERTURA DE LAS GARANTÍAS PREVIAS

Se realiza el pago de la deuda vigente vinculada a los regímenes y solicitudes tramitadas.

#### Regímenes

*Fuente. Elaboración propia.*



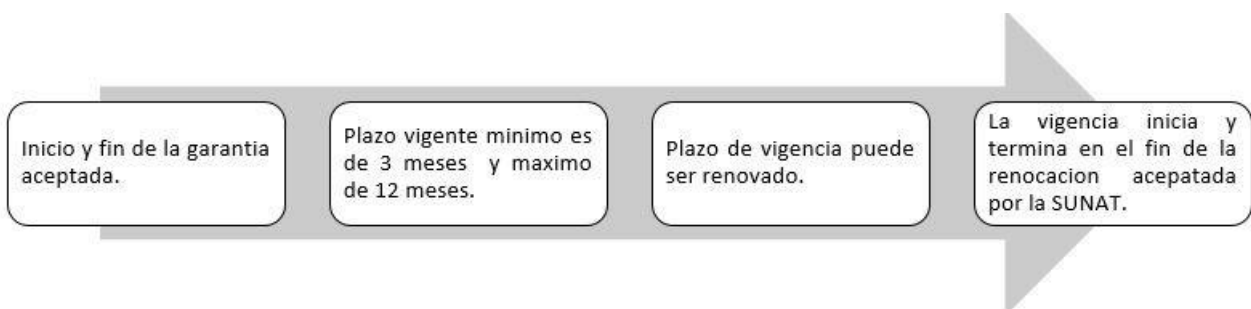
- Importación para el consumo: Régimen aduanero que permite el ingreso de mercaderías al territorio nacional para el consumo de este.
- Admisión temporal para perfeccionamiento activo: Régimen aduanero que permite el ingreso de alguna mercancía extranjera al territorio aduanero, realizando los

pagos por derechos arancelarios e impuestos por las importaciones realizadas.

- Admisión Temporal para reexportación en el mismo estado: El régimen permite el ingreso al territorio aduanero solo ciertas mercancías, que cuentan con restricciones sobre los pagos arancelarios, impuestos que son aplicados para la importación siempre que se encuentre identificado.
- Restitución simplificada del derecho arancelario: Permite poder realizar la devolución del 3% FOB del bien exportado, debido a que el costo de la producción sea incrementado por la realización del pago de los derechos arancelarios de la importación.
- Tránsito: Se le conoce este régimen por el transporte que se realiza por medio de los controles aduaneros desde diferentes fronteras.
- Envíos de entrega rápida, cuando las empresas de Envíos de entrega rápida actúan como importadores.
- Transferencia de mercancías importadas con exoneración o inaceptación tributaria: Mercancías que no podrán ser transportadas por ningún titular, ni destinadas a ningún destino dentro del plazo de 4 años desde el día siguiente de la numeración.
- Traslado de mercancías de zonas de tributación especial a zonas de tributación común.

### 2.3.4.3 PLAZO DE VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS PREVIAS

#### Pasos de vigencia de las garantías



*Fuente. Elaboración propia.*

Se logra iniciar y terminar cuando la SUNAT acepte la garantía, los plazos vigentes mínimo es de 3 meses y el plazo máximo es de 12 meses culminando el 31 de diciembre años en que se haya presentado la garantía, los plazos vigentes de la

renovación por decisión del mismo representante pueden ser indefinidamente solicitadas en la SUNAT, el plazo de renovación culmina en la fecha de finalización que figura en la garantía que acepta la SUNAT.

#### **2.3.4.4 MONTO DE LAS GARANTÍAS PREVIAS**

El Usuario del Sistema debe fijar el monto de la Garantía Previa de acuerdo con la Entidad Garante, lo cual no debe ser inferior al mínimo establecido por la SUNAT.

#### **Opción de garantizar**

La garantía previa se realiza ante el pago de la deuda que se encuentra vinculada en las declaraciones de las solicitudes que presente el usuario en el sistema lo cual permitirá garantizar procedimiento presente.

#### **VENTAJAS DEL USO DE LAS GARANTÍAS PREVIAS PARA EL DESPACHO ADUANERO:**

Podemos analizar que una de las ventajas se encuentra en asegurar el levante de la mercancía dentro de las 48 horas que empieza en el término de la descarga declarada, el cual el representante debe tener en cuenta:

- Tener una garantía previa.
- La numeración de la declaración debe realizarse bajo la modalidad de despacho anticipado
- La mercancía debe ponerse a disposición de las autoridades aduaneras siempre y cuando haya sido seleccionada en un reconocimiento físico.

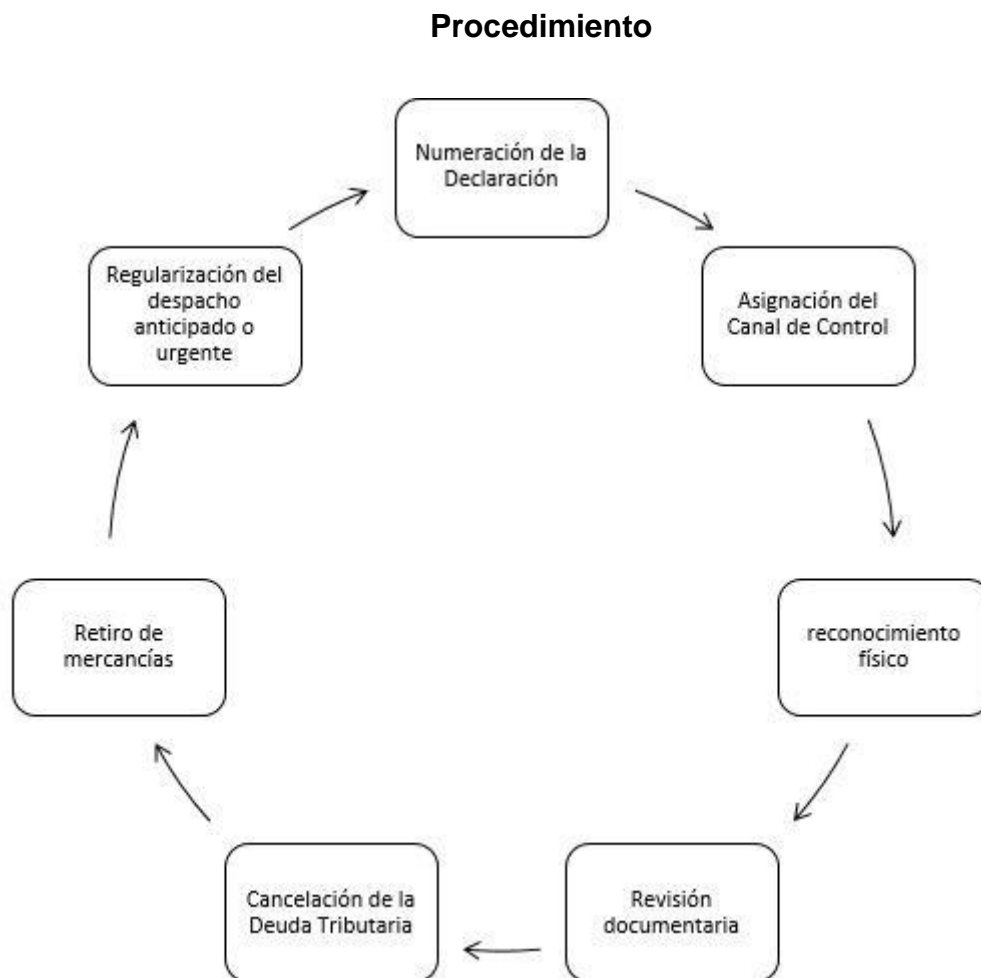
#### **LEVANTE ANTES DE LA DETERMINACIÓN FINAL**

La segunda ventaja que encontramos en el proceso de Sistema de Garantías Previas en el Despacho Anticipado Garantizado se encuentra en el término del análisis de información

obtenida mediante la revisión de la documentación o física de la mercancía, de igual manera dependiendo del canal que se encuentre asignado se debe otorgar el levante de la mercadería, sin cumplir con las verificaciones de la clasificación aduanera o la deuda tributaria pendiente.

Se debe cumplir con los requisitos establecidos por cada mercancía, determinado al cual se encuentre sujeto, mediante la disposición de las autoridades aduaneras.

### 2.3.5 ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO



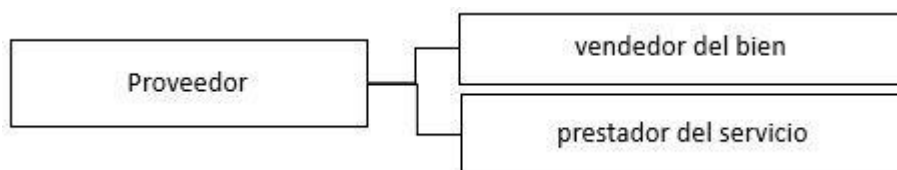
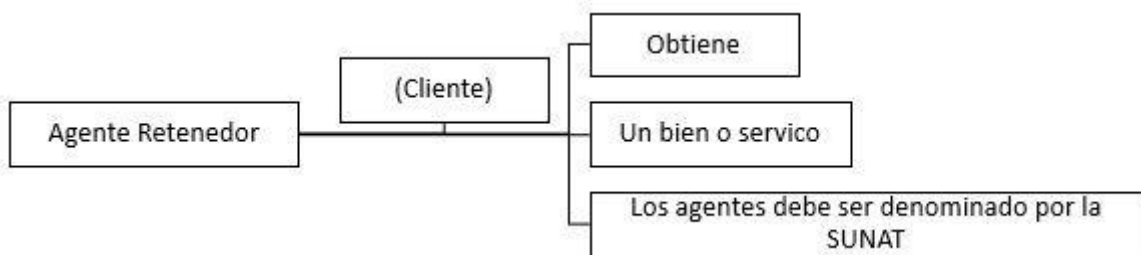
*Fuente. Elaboración propia.*



### 2.3.6 RÉGIMEN DE RETENCIONES DEL IGV

Este régimen se encuentra asignado por la SUNAT, mediante un Agente Retenedor, este impuesto tiene como objetivo retener los impuestos generales de las ventas.

#### Intervenciones aplicables con la SUNAT.



*Fuente. Elaboración propia.*

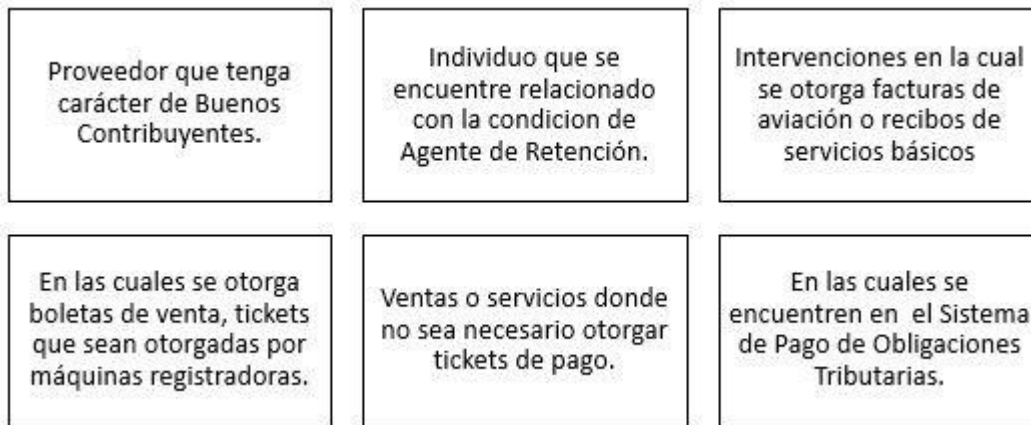
#### Ámbito de aplicación

Se retiene el impuesto general de las ventas a los abastecedores en la intervención gravada en las ventas de inmuebles y otorgamiento de servicios que se han realizados a partir del 01 de junio del 2002. Los cuáles serán designados como Agentes de Retención lo cual permitirá establecer la retención establecida según el régimen.

## Aplicación del Régimen de Retenciones del IGV

El régimen se aplica solo en las intervenciones gravadas con el Impuesto General de las Ventas, no se aplica en intervenciones que se encuentren observadas.

**El Agente Retenedor no realizara la retención del Impuesto General de las Ventas, en los siguientes:**



*Fuente. Elaboración propia.*

### Tasa de la retención

El importe de las retenciones es de 6% del importe de la intervención gravada.

Se indica también que el importe de las intervenciones gravadas es la suma total, que estaría quedando para poder pagar al que adquiere el bien o el servicio.

Los pagos parciales de la intervención serán gravados con el impuesto de la tasa de retención la cual se aplicará sobre el importe de cada pago.

### 2.3.7 ANÁLISIS GENERAL DEL MERCADO IMPORTADOR DE PRODUCTOS PARA LABORATORIO EN PERÚ: UN ENFOQUE EMPÍRICO

La investigación realizada sobre las empresas importadoras de equipos de laboratorio de Perú se encuentra en el mercado desde hace más de 65 años. Estudiamos y damos a conocer las empresas más importantes en este sector que permiten la importación de equipos de laboratorio y los más reconocidos en el mercado nacional e internacional.

## Referencias de la Industria

Actualmente en el país no se produce ni fabrica los equipos de laboratorio por la falta de tecnología actualizada y recursos económicos que se invierten, los equipos de laboratorio se importan de Europa y Estados Unidos hacia Perú información.

### Datos:

- Se fundó la primera empresa industrial en el año de 1950.
- En 1957 se creó la primera firma de AHSECO S.A (American Hospital Scientific Equipment. del Perú)
- En 1962 la empresa A.H KOSSODO S.A. Fue creada por Alexander Kossodo de origen belga.

Ubicada en Jirón Chota 1161, Cercado de Lima 15001.

- También en 1962 se creó la empresa CIMATEC (Compañía Importadora de Materiales Técnicos para Laboratorios). Actualmente ubicada en Av. República de Venezuela 2392, Cercado de Lima 15081. En los años de 1990 se logró realizar mayor importaciones de equipos de laboratorios médicos en la comercialización en el mercado nacional e internacionales en las importaciones, declarando el Decreto legislativo 668 que fue logrado en el año de (1991).

## Decreto Legislativo 668.

"Artículo 1"

El estado peruano logra garantizar el libre comercio internacional y nacional para lograr el desarrollo del país.

El Decreto 1053 con nombre Ley General de Aduanas se define también como Régimen aduanero que logra el ingreso de mercaderías al territorio aduanero para el consumo, luego de realizar el pago de impuesto según corresponda al derecho arancelario.

Las principales empresas importadoras de equipos de laboratorio. Dato según estudio de investigación realizada por la Licenciada en Química Navas en el año 2016 y el ingeniero Valencia en el año 2016.

1. H.W Kessel S.A. Fue creada en 01/12/1050 con más de 70 años de experiencia.
2. AHSECO Peru S.A fue creada en 23/10/1957 con más de 64 años de experiencia.
3. A. Kossodo S.A. Fue creada en 12/05/1960 con más de 61 años de experiencia.
4. CIMATEC S.A. Fue creada en 01/06/1962 con más de 59 años de experiencia.
5. Abelardo Jaime Rojas Representaciones Generales S.A. Fue creada en 01/04/1983 con más de 38 años de experiencia.

### **Canal de distribución en la industria.**

La fabricación de equipos de laboratorio elaborados en el extranjero permite que agentes de ventas, fabricantes de exportador y distribución permitan que el importador pueda distribuir y vender a los laboratorios nacionales

En el año 2020 se tiene un registro 5.528,4 millones de euros de superávit en la balanza comercial, con un 3.1% de su PIB siendo superior al año anterior que fue 4829,3 millones con un PIB de 2,34%. La balanza comercial ha ido disminuyendo en las exportaciones en el Perú lo cual ha provocado también una disminución en las importaciones que se realizan.

### **2.3.8 TRIBUTOS Y PORCENTAJE DE LA BALANZA**

**Partida Arancelaria de Balanza electrónica: 9016001200**

| TRIBUTOS                              | PORCENTAJES % |
|---------------------------------------|---------------|
| Ad valoren                            | 0%            |
| Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)   | 0%            |
| Impuesto General a las Ventas         | 16%.          |
| Impuesto de Promoción Municipal (IPM) | 2%.           |
| Derecho Específicos                   | N.A.          |
| Derecho Antidumping                   | N.A.          |
| Seguro                                | 2%            |
| Sobretasa Tributo                     | 0%            |
| Unidad de Medida:                     | (*)           |
| Sobretasa Sanción                     | N.A.          |

*Fuente. Elaboración propia.*

## 2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- a) Air WayBill (AWB):** Es la evidencia que existe de un contrato de transporte aéreo.
- a) Bill of Lading (BL):** Documento emitido por la empresa naviera o su agente en que se hace presente que se ha recibido la mercancía para ser transportada al puerto de la referencia en la nave que se indica.
- b) Canal de control:** Es asignado por un sistema informático donde determinan el tipo de canal control para la carga declarada.
- c) Cancelación:** Es la anulación de un documento entre dos personas o una empresa.
- d) Competitividad:** Es la competencia que genera satisfacción de los clientes teniendo un mejor

precio y calidad de servicio.

- e) **Depósito temporal:** Almacén aduanero donde se ingresan mercancías pendientes de la autorización de levante.
- f) **Estrategia:** Es una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles.
- g) **Factura original:** Es emitida por el proveedor, que acreditan los términos de la transacción comercial.
- h) **Importador:** Persona natural o jurídica que negocia mercancías extranjeras.
- i) **Levante:** Es la autorización de la agencia de aduana de poder disponer las mercancías de acuerdo con el régimen aduanero solicitado.
- j) **Manifiesto de carga:** Documento que contiene la cantidad de carga que incluye el peso y descripción general de la mercancía, incluyendo el nombre de la empresa y dueño o consignatario.
- k) **Mercancía:** Bien susceptible de ser clasificado en la nomenclatura arancelaria y que puede ser objeto de regímenes aduaneros.
- l) **Mercancías prohibidas:** Son aquellos productos o equipos que se encuentran prohibidas al ingreso o salida del territorio nacional.

- m) Mercancías restringidas:** Son productos que necesitan la autorización de algunas entidades competentes para ser sometidas a un determinado régimen aduanero.
- n) Numerar Declaración:** Se podrá ingresar los datos generales de la declaración, de las series y adjuntar los documentos necesarios para numerar la declaración.
- o) Reconocimiento físico:** Consiste en declarar mediante las siguientes acciones: reconocer las mercancías, origen, estado, cantidad, calidad, valor, peso, medida y clasificación arancelaria.
- p) Revisión documentaría:** La prueba realizada mediante el funcionario aduanero debe verificar el contenido de la declaración aduanera de mercancías y los documentos que presenten.
- q) Reconocimiento previo:** El dueño puede verificar y extraer muestras de mercancías, antes de la presentación que solicite el Reglamento.
- r) Recepción, registro y control de documentos:** Se presenta los documentos respectivos de la declaración según los canales de control.
- s) Revisión documentaría:** El funcionario aduanero recibe los documentos de la declaración seleccionada a canal naranja y efectúa la revisión documentaría.
- t) Retiro de las mercancías:** Se realiza en los terminales portuarios, depósitos temporales, zonas especiales, complejos aduaneros.
- u) Regularización del despacho anticipado o urgente:** El término de la descarga para su regularización es de quince (15) días calendarios.
- v) Registro Único de Contribuyente (RUC):** El titular debe contar con este documento.

- w) SUNAT:** Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
  
- x) Término de la descarga:** Inicio y salida en que culmina la descarga del transporte.
  
- y) Transporte:** Es el conjunto de medios que ayuda en la logística de la empresa.
  
- z) Operadores de Comercio Exterior:** Son los despachadores de aduana, conductores de recintos aduaneros, dueños, consignatarios.
  
- aa) Operador logístico:** Es una empresa que diseña los procesos de la cadena de suministro.
  
- bb) Tributos:** Son impuestos unilaterales que se paga al Estado



### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 HIPÓTESIS**

##### **3.1.1 HIPÓTESIS GENERAL**

Existe influencia entre los factores del despacho anticipado y el nivel de importaciones de balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.

##### **3.1.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICOS**

Existe la relación entre el modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.

Existe relación entre las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedores en las importaciones de balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.

Existe relación entre las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

Existe relación entre el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del año 2015 – 2020.

### 3.2 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES

#### 3.2.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

**Tabla 1.** Definición conceptual de Variables independiente y dependiente.

| <b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>                   |  |
|---|--|
| <b>Factores del despacho anticipados</b>        | El despacho anticipado consiste que el importador dispone de sus mercancías en corto tiempo, así pueda iniciar el proceso de entrega de documentos y pago de tributos sin esperar que llegue la mercancía al país. |
| <b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>                     |  |
| <b>Importaciones de balanzas de laboratorio</b> | Ramales (2013). Todos los países que importan equipos para laboratorio establecen políticas que implican a la liberación o restricción del comercio exterior.  |

*Fuente. Elaboración propia.*

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1 TIPO DE MUESTREO**

En este trabajo no se aplicará técnicas de muestreo puesto que la información con la se está trabajando son todas las empresas que se encuentran importando desde el 2015 al 2020.

### **4.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

(Sampieri Hernández, Roberto,2013) Indica que se utiliza la recolección de datos para resolver preguntas de la investigación y sostener hipótesis que se encuentran establecidas, se valida la información para establecer comportamientos de la población a analizar.

La presente investigación que se está realizando es de enfoque cuantitativo debido que se está trabajando con datos estadísticos obtenidos por la SUNAT.

### **4.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Se puede definir como:

1. Riskey y Col (2002) Nos da a conocer que la investigación manera descriptiva tiene un mayor sustento, debido a que se basa en la investigación e indagación de información, se busca medir las variables que se encuentran en el estudio de la investigación, debido a las características y comportamiento encontrados en la investigación. (pág. 39).

En la presente investigación se realizará de tipo descriptiva por motivo que se analizará los factores del despacho anticipado para las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

#### 4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

En este estudio son iguales y estaba constituido por 1334 registros sobre las importaciones de 305 empresas importadoras durante el periodo 2015 al 2020.

#### 4.5 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se define como:

1. se enfoca en el estudio de situaciones, objetos o individuos en el entorno, la información no puede manipular se debe considerar todos los datos para lograr analizarlos (Chávez , 207, pág:136)

2. (Hernández y Col 2006, pág. 205) Se debe dar la información sin ninguna manipulación de la variable, se conduce con un diseño no experimental donde las variables independientes se estudian de manera clara gracias a las observaciones de los acontecimientos que se desarrollan, no se encuentran condiciones o incentivo que logre exponer al sujeto de investigación, Solo se realiza con datos de la realidad.

3. Sabino (2006) El diseño no experimental, el investigador no puede controlar ni cambiar las condiciones de las pruebas que se encuentren, solo puede tomar situaciones reales que se encuentren en el trayecto de la investigación. (pàg. 120).

En esta investigación se está trabajando un diseño no experimental, debido a que se cuenta con datos estadísticos obtenido por medio de la SUNAT.

#### 4.6 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el trabajo se desarrolló técnicas cuantitativas, la información se halló en el portal de la Sunat – Operatividad aduanera, también se descargó cada DAM 1 por 1 para para hallar la información más representativa.

## **4.7 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

En este trabajo se desarrolló por el medio de recolección de datos realizados en Excel.

## **5. PLAN DE ACTIVIDADES Y CALENDARIO**

### **5.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVO**

En la investigación se utilizó temas administrativos que se detalla la distribución de los recursos utilizados.

### **5.2 INDICADORES DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS**

La presente investigación se analiza los factores de despacho anticipado que tienen las empresas que importan balanzas para laboratorio, debido que hay un alto nivel de empresas que se encuentran trabajando con el despacho anticipado con relación al medio de transporte marítimo y aéreo que son más utilizados para el transporte.

## 6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 6.1 ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN

Tabla 1: Valor total Fob (\$) de las importaciones de balanzas de laboratorio por mes y año 2015 al 2020.

| Mes/Año      | 2015              | 2016                | 2017                | 2018                | 2019                | 2020                |
|--------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Enero        | 85.062,30         | 58.502,75           | 127.039,74          | 142.592,09          | 99.989,55           | 66.553,71           |
| Febrero      | 64.179,75         | 49.703,89           | 89.941,79           | 156.462,99          | 151.346,71          | 173.168,53          |
| Marzo        | 115.359,94        | 102.255,27          | 68.597,49           | 35.755,13           | 176.749,77          | 80.612,08           |
| Abril        | 82.438,21         | 116.890,25          | 122.645,63          | 102.729,44          | 256.008,79          | 43.085,73           |
| Mayo         | 75.012,76         | 74.830,49           | 57.345,67           | 187.884,10          | 137.580,75          | 111.091,01          |
| Junio        | 100.376,54        | 79.569,93           | 64.785,95           | 156.252,85          | 71.181,85           | 77.791,83           |
| Julio        | 57.095,59         | 13.632,11           | 159.158,35          | 44.227,85           | 73.387,10           | 58.180,81           |
| Agosto       | 51.440,77         | 117.711,89          | 81.651,58           | 277.261,00          | 111.973,18          | 139.445,90          |
| Setiembre    | 80.287,76         | 67.610,53           | 52.091,61           | 127.542,58          | 75.098,11           | 85.010,84           |
| Octubre      | 34.793,98         | 115.752,71          | 48.741,57           | 101.940,91          | 110.125,95          | 71.716,75           |
| Noviembre    | 75.852,50         | 153.946,66          | 158.913,86          | 116.561,21          | 100.990,70          | 204.338,49          |
| Diciembre    | 140.840,00        | 110.153,22          | 162.133,63          | 274.645,66          | 173.536,43          | 180.741,78          |
| <b>Total</b> | <b>962.740,10</b> | <b>1.060.559,70</b> | <b>1.193.046,87</b> | <b>1.723.855,81</b> | <b>1.537.968,89</b> | <b>1.291.737,46</b> |

La tabla 1 presenta el valor total de las importaciones en dólares de balanzas de laboratorio por cada mes desde el año 2015 al 2020; la última fila indica que durante el año 2015 se importaron en total \$ 962.740,10 y este valor aumento hasta \$ 1.723.855,81 en el 2018 para luego descender hasta un valor de \$ 1.291.737,46 en el 2020.

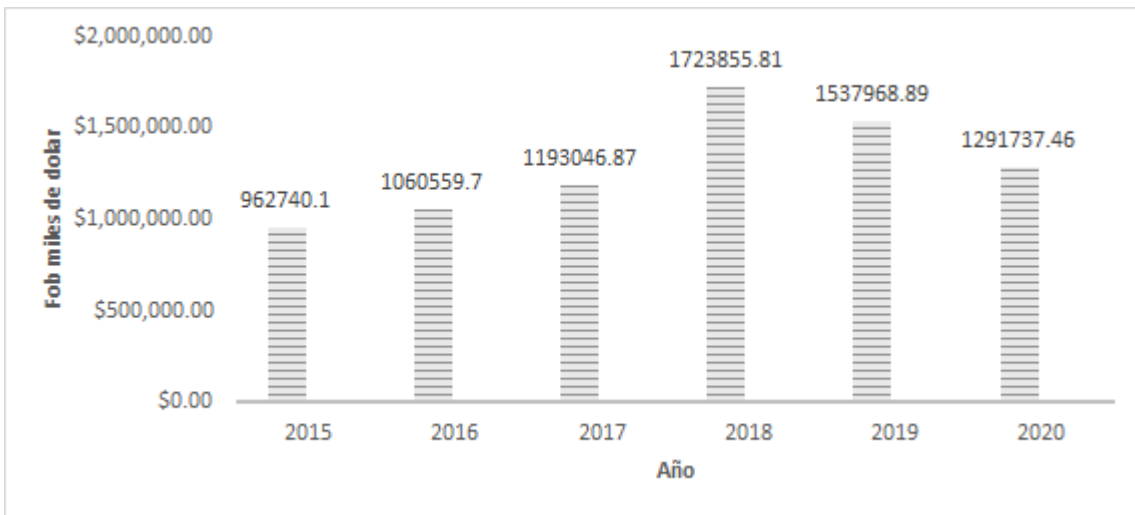


Figura 1: Valor total Fob (\$) anual de las importaciones de balanzas de laboratorio provenientes de Alemania año 2015 al 2020

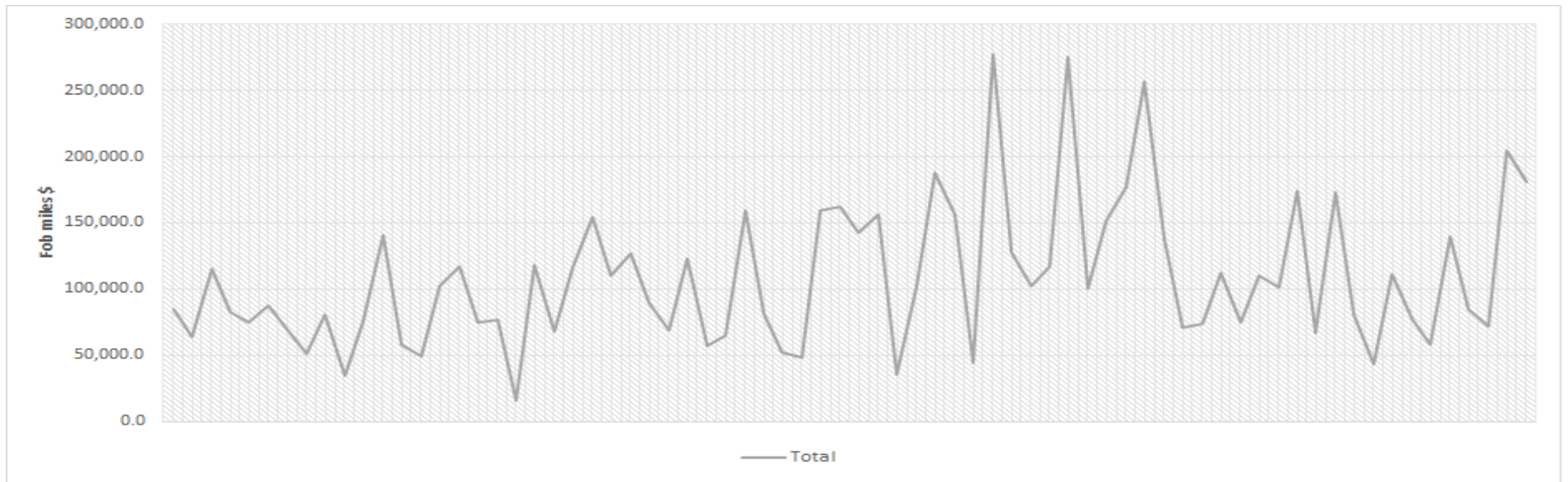


Figura 2: Evolución mensual del Valor total Fob (\$) de las importaciones de balanzas de laboratorio provenientes de Alemania año 2015 al 2020.

La figura dos indica que las importaciones de balanzas durante el año 2015 al 2020 oscilaron entre los 50 y 250 miles de dólares mensuales, observándose una mayor variabilidad durante el año 2018 e inicios del 2019.



Tabla 2: Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio por medio aéreo y marítimo 2015-2020.

| Modo de transporte | n    | Media    | Total        | Desviación estándar | t    | gl    | p valor | Diferencia de medias |
|--------------------|------|----------|--------------|---------------------|------|-------|---------|----------------------|
| Aérea              | 1018 | 6.394,89 | 6.509.999,03 | 9.620,77            | 4,82 | 708,3 | 0,000   | 2407,83              |
| Marítima           | 316  | 3.987,06 | 1.259.909,80 | 7.073,69            |      |       |         |                      |
| Total              | 1334 | 5.824,52 | 7.769.908,83 | 9.137,30            | --   | --    | --      | --                   |

La tabla dos indica que durante el periodo 2015 2020 se realizaron un total de 1334 importaciones de balanzas de laboratorio provenientes de Alemania acumulando un monto total de 7.769.908,83 dólares, lo cual significa un promedio de 5.824,52 dólares por importación. Al comparar según el modo de transporte, se obtuvo un promedio de 6.394,89 dólares por cada importación mediante vía aérea y de 3.987,06 dólares por vía marítima. La comparación de promedios resulto ser significativa ( $p$  valor  $< 0,05$ ) lo cual indica que las importaciones por vía aérea son superiores a las importaciones por vía marítima.

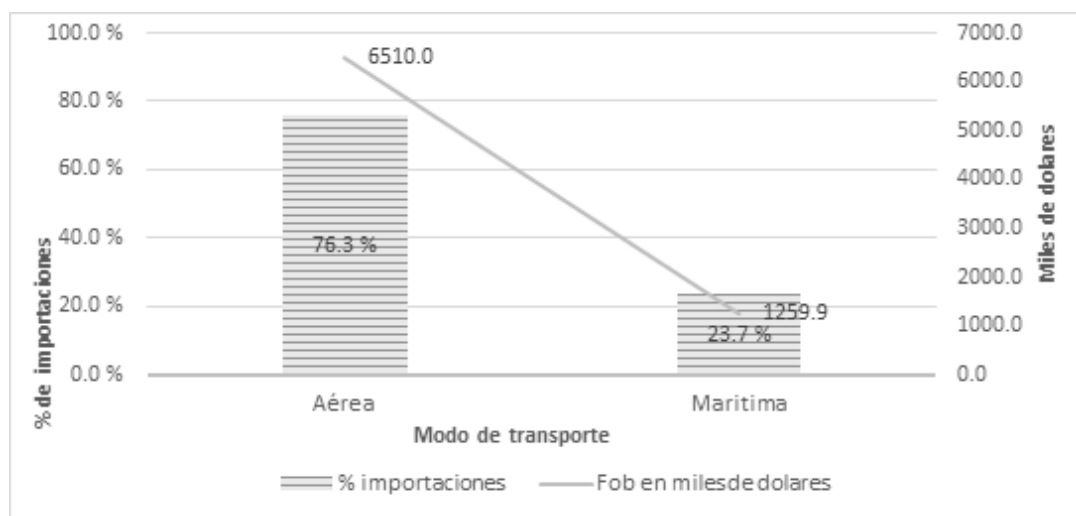


Figura 3: Distribución del total de importaciones de balanzas de laboratorio según Modo de transporte periodo 2015-2020.

La figura 3 indica que el 76,3% de las importaciones fueron realizadas por vía aérea y el 23,7% restante por vía marítima.

Tabla 3: Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio según la categoría de agente retenedor 2015-2020.

| Agente retenedor | n   | Media    | Total        | Desviación estándar | t    | gl     | p valor | Diferencia de medias |
|------------------|-----|----------|--------------|---------------------|------|--------|---------|----------------------|
| Si               | 600 | 6.875,87 | 4.125.523,19 | 10.197,03           | 3,73 | 1128,3 | 0,000   | 1910,77              |
| No               | 734 | 4.965,10 | 3.644.385,64 | 8.075,64            |      |        |         |                      |

La tabla tres indica que durante el periodo 2015-2020 al comparar las importaciones de balanzas según categoría de agente retenedor, se obtuvo un promedio de \$ 6.875,87 cuando se consignó por agente retenedor y de \$ 4.965,10 en caso contrario. La comparación de promedios resulto ser significativa ( $p$  valor < 0,05) lo cual indica que los montos de las importaciones cuando se consigna por agente retenedor son superiores a las importaciones por vía marítima.

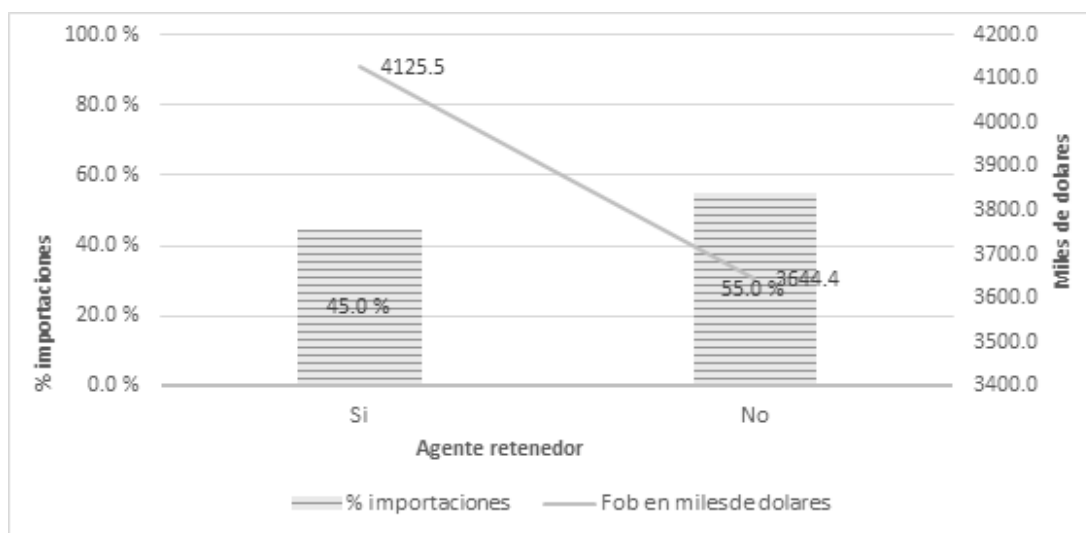


Figura 4: Distribución del total de las importaciones de balanzas de laboratorio según Modo de transporte periodo 2015-2020.

La figura 4 indica que solo el 55% de las importaciones fueron consignadas por agente retenedor, sin embargo, en montos totales fue inferior a cuando no consigna agente retenedor.

Tabla 4: Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio según la condición de garantía 2015-2020.

| Garantía | n    | Media    | Total        | Desviación estándar | t    | gl    | p valor | Diferencia de medias |
|----------|------|----------|--------------|---------------------|------|-------|---------|----------------------|
| Si       | 250  | 8.032,26 | 2.008.064,26 | 12.994,85           | 3,17 | 292,9 | 0,002   | 2716,90              |
| No       | 1084 | 5.315,35 | 5.761.844,57 | 7.909,06            |      |       |         |                      |

La tabla cuatro indica que durante el periodo 2015-2020 al comparar las importaciones de balanzas según la condición de garantía, se obtuvo un promedio de \$ 8.032,26 cuando esta estuvo presente y de \$ 5.315,35 en caso contrario. La comparación de promedios resultó ser significativa ( $p$  valor  $< 0,05$ ) lo cual indica que los montos de las importaciones cuando se consigna garantía es superior las importaciones sin garantía.

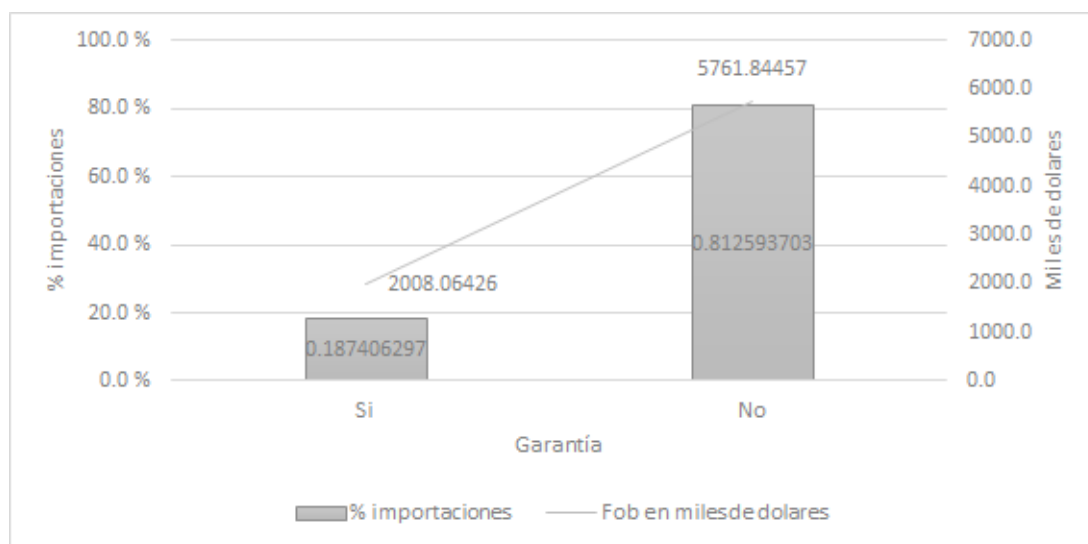


Figura 5: Distribución del total de importaciones de balanzas de laboratorio según condición de garantía periodo 2015-2020.

La figura 5 indica que solo el 18,7% de las importaciones fueron consignadas con garantía, por eso, a pesar de presentar en estos casos en promedio una importación mayor monto, en términos de totales fue inferior a cuando no consigna garantía.

Tabla 5: Comparación de las importaciones de balanzas de laboratorio según canal de control 2015-2020.

| Canal de control | N    | Media    | Total        | Desviación estándar | ANOVA p valor |
|------------------|------|----------|--------------|---------------------|---------------|
| Naranja          | 92   | 3.764,30 | 346.315,34   | 6.583,79            | 0,000         |
| Rojo             | 172  | 1.914,85 | 329.354,42   | 2.805,99            |               |
| Verde            | 1070 | 6.630,13 | 7.094.239,07 | 9.781,88            |               |

La tabla cinco indica que durante el periodo 2015-2020 al comparar las importaciones de balanzas según Canal de control, en caso del canal verde se obtuvo un monto promedio por importación de \$ 6.630,13 el cual supera ampliamente a los registrados en los canales rojo y naranja. La comparación de promedios resulto ser significativa ( $p$  valor  $< 0,05$ ) lo cual indica que los montos de las importaciones asignadas por canal verde son superiores al resto de canales.

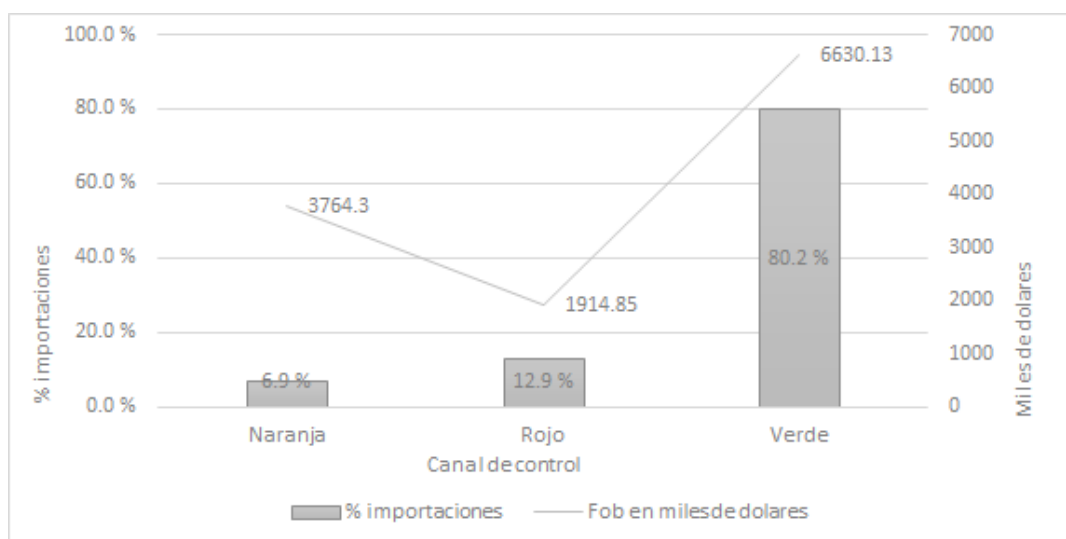


Figura 6: Distribución de las importaciones de balanzas de laboratorio según canal de control 2015-2020.

La figura 6 indica que en su mayoría el 80,2% de las importaciones fueron consignadas en el canal verde, cuyo monto total asciende a 6630,13 miles de dólares.

## Contrastación de Hipótesis:

### Hipótesis general

Existe influencia entre los factores de despacho anticipado y el nivel de importaciones de balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.

Dado que los factores no son susceptibles a agruparse de manera conjunta, La prueba de la hipótesis general se dará mediante cada una de las hipótesis específicas.

### Hipótesis específica 01

Ho: No existe relación entre el modo de transporte y nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

H1: Existe relación entre el modo de transporte y nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

Criterio:

- Si el p valor es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula Ho y se acepta la alterna H1
- Si el p valor es mayor o igual a 0,05 no se rechaza la hipótesis nula H0.

Tabla 6: Prueba de independencia Chi cuadrado modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

|          | Nivel de importaciones 2015 al 2020. |      |                               |      |                               |      |                |      | Total | Chi cuadrado | p valor |
|----------|--------------------------------------|------|-------------------------------|------|-------------------------------|------|----------------|------|-------|--------------|---------|
|          | Menos de \$ 1000                     |      | De \$ 1000 a menos de \$ 2500 |      | De \$ 2500 a menos de \$ 6700 |      | Mas de \$ 6700 |      |       |              |         |
|          | n                                    | %    | n                             | %    | n                             | %    | n              | %    |       |              |         |
| Aérea    | 192                                  | 18,9 | 253                           | 24,9 | 292                           | 28,7 | 281            | 27,6 | 1018  | 100,0        | 0,000   |
| Marítima | 141                                  | 44,6 | 73                            | 23,1 | 52                            | 16,5 | 50             | 15,8 | 316   | 100,0        |         |
| Total    | 333                                  | 25,0 | 326                           | 24,4 | 344                           | 25,8 | 331            | 24,8 | 1334  | 100,0        | —       |

La tabla 6 muestra que el 27,6% del total de importaciones de balanzas electrónicas transportadas por vía aérea superaron los 6700 dólares mientras que en el caso de la vía marítima este porcentaje se reduce a solo un 15,8%, por su parte el p valor de la prueba de independencia Chi cuadrado resulta significativo (p valor < 0,05) se rechaza Ho y se termina que existe relación entre el modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020. La figura 7 ilustra estos resultados.

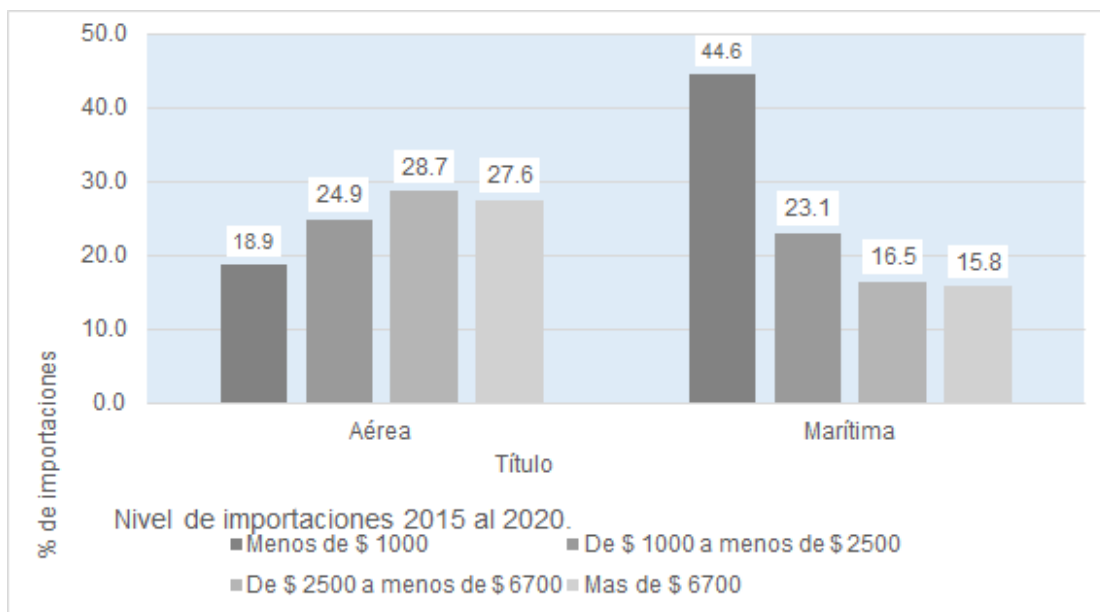


Figura 7: Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por modo de transporte.

### Hipótesis específica 02

H0: No existe relación entre las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedores en las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

H1: Existe relación entre las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedor en las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

Tabla 7: Prueba de independencia Chi cuadrado modo la categoría de agentes y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

|                  |    | Nivel de importaciones 2015 al 2020. |      |                               |      |                               |      |                |      | Total |       | Chi cuadrado |
|------------------|----|--------------------------------------|------|-------------------------------|------|-------------------------------|------|----------------|------|-------|-------|--------------|
|                  |    | Menos de \$ 1000                     |      | De \$ 1000 a menos de \$ 2500 |      | De \$ 2500 a menos de \$ 6700 |      | Mas de \$ 6700 |      | n     | %     | p valor      |
|                  |    | n                                    | %    | n                             | %    | n                             | %    | n              | %    |       |       |              |
| Agente retenedor | No | 231                                  | 31,5 | 187                           | 25,5 | 165                           | 22,5 | 151            | 20,6 | 734   | 100,0 | 0,000        |
|                  | Si | 102                                  | 17,0 | 139                           | 23,2 | 179                           | 29,8 | 180            | 30,0 | 600   | 100,0 |              |
| Total            |    | 333                                  | 25,0 | 326                           | 24,4 | 344                           | 25,8 | 331            | 24,8 | 1334  | 100,0 | --           |

La tabla 7 muestra que el 30,0% del total de importaciones de balanzas electrónicas consignadas con agente retenedor superaron los 6700 dólares mientras que en el caso de no consignar esta condición este porcentaje se reduce a solo un 20,6%, por su parte el p valor de la prueba de independencia Chi cuadrado resulta significativo ( p valor < 0,05) por tanto se rechaza Ho y se concluye que existe relación entre las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedor en las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020. La figura 8 ilustra estos resultados.

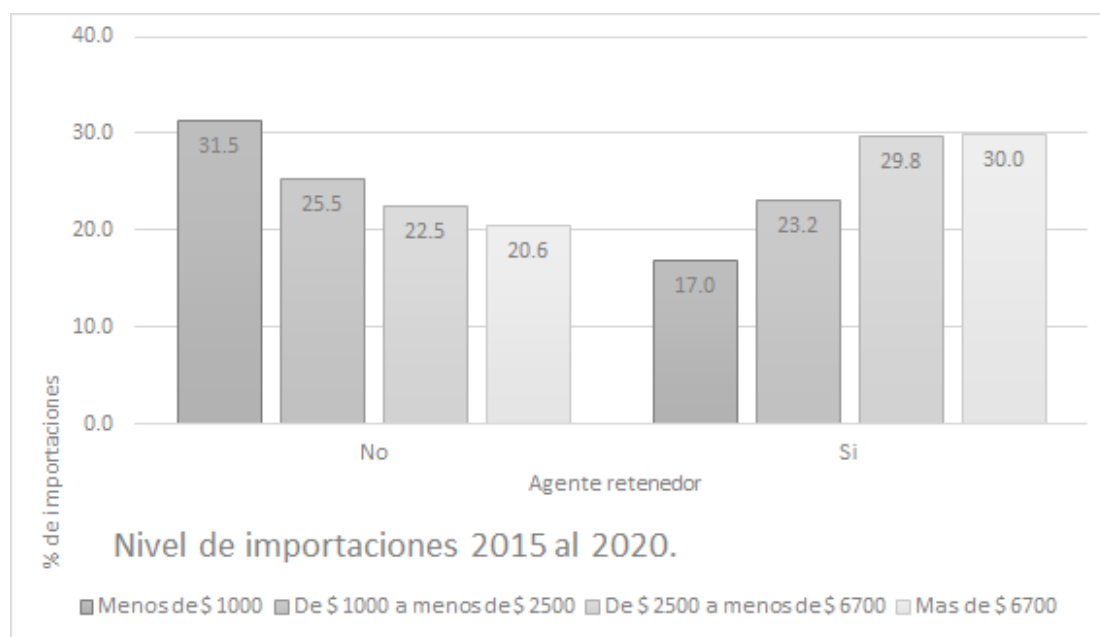


Figura 8: Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por tipo de Agente retenedor.

### Hipótesis específica 03

H0: No existe relación entre las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

H1: Existe relación entre las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

Tabla 8: Prueba de independencia Chi cuadrado garantía y nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

|          | Nivel de importaciones 2015 al 2020. |     |                               |     |                               |     |                |     | Total |      | Chi cuadrado |       |
|----------|--------------------------------------|-----|-------------------------------|-----|-------------------------------|-----|----------------|-----|-------|------|--------------|-------|
|          | Menos de \$ 1000                     |     | De \$ 1000 a menos de \$ 2500 |     | De \$ 2500 a menos de \$ 6700 |     | Mas de \$ 6700 |     | n     | %    | p valor      |       |
|          | n                                    | %   | n                             | %   | n                             | %   | n              | %   |       |      |              |       |
| Garantía | No                                   | 296 | 27,3                          | 273 | 25,2                          | 264 | 24,4           | 251 | 23,2  | 1084 | 100,0        | 0,000 |
|          | Si                                   | 37  | 14,8                          | 53  | 21,2                          | 80  | 32,0           | 80  | 32,0  | 250  | 100,0        |       |
| Total    |                                      | 333 | 25,0                          | 326 | 24,4                          | 344 | 25,8           | 331 | 24,8  | 1334 | 100,0        |       |

La tabla 8 muestra que el 32,0% del total de importaciones de balanzas electrónicas consignadas con garantía superaron los 6700 dólares mientras que en el caso de no consignar esta condición este porcentaje se reduce a solo un 23,2%, por su parte el p valor de la prueba de independencia Chi cuadrado resulta significativo ( $p$  valor  $< 0,05$ ) por tanto se rechaza  $H_0$  y se concluye que existe relación entre las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020. La figura 9 ilustra estos resultados.

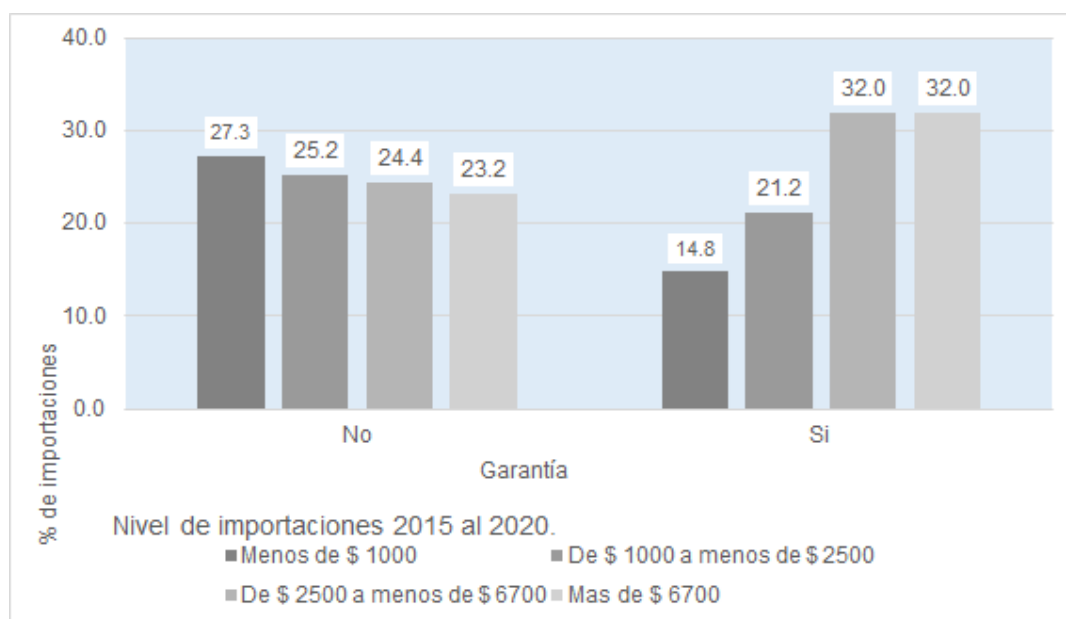




Figura 9: Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por tipo de garantía.

#### Hipótesis específica 04

H0: No existe relación entre el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

H1: Existe relación entre el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

Tabla 9: Prueba de independencia Chi cuadrado canal de control y nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.

|                  |         | Nivel de importaciones 2015 al 2020. |      |                               |      |                               |      |                |      | Total | Chi cuadrado |         |
|------------------|---------|--------------------------------------|------|-------------------------------|------|-------------------------------|------|----------------|------|-------|--------------|---------|
|                  |         | Menos de \$ 1000                     |      | De \$ 1000 a menos de \$ 2500 |      | De \$ 2500 a menos de \$ 6700 |      | Mas de \$ 6700 |      |       |              |         |
|                  |         | n                                    | %    | n                             | %    | n                             | %    | n              | %    | n     | %            | p valor |
| Canal de control | Naranja | 43                                   | 46,7 | 16                            | 17,4 | 19                            | 20,7 | 14             | 15,2 | 92    | 100,0        | 0,000   |
|                  | Rojo    | 83                                   | 48,3 | 53                            | 30,8 | 26                            | 15,1 | 10             | 5,8  | 172   | 100,0        |         |
|                  | Verde   | 207                                  | 19,3 | 257                           | 24,0 | 299                           | 27,9 | 307            | 28,7 | 1070  | 100,0        |         |
| Total            |         | 333                                  | 25,0 | 326                           | 24,4 | 344                           | 25,8 | 331            | 24,8 | 1334  | 100,0        | —       |

La tabla 9 muestra que el 28,7% del total de importaciones de balanzas electrónicas consignadas en el canal verde superaron los 6700 dólares mientras que en el caso del canal naranja y rojo este porcentaje se reduce a solo un 15,2 y 5,8% respectivamente, por su parte el p valor de la prueba de independencia Chi cuadrado resulta significativo (p valor < 0,05) se rechaza H<sub>0</sub> y se termina que existe relación entre el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020. La figura 10 ilustra estos resultados.

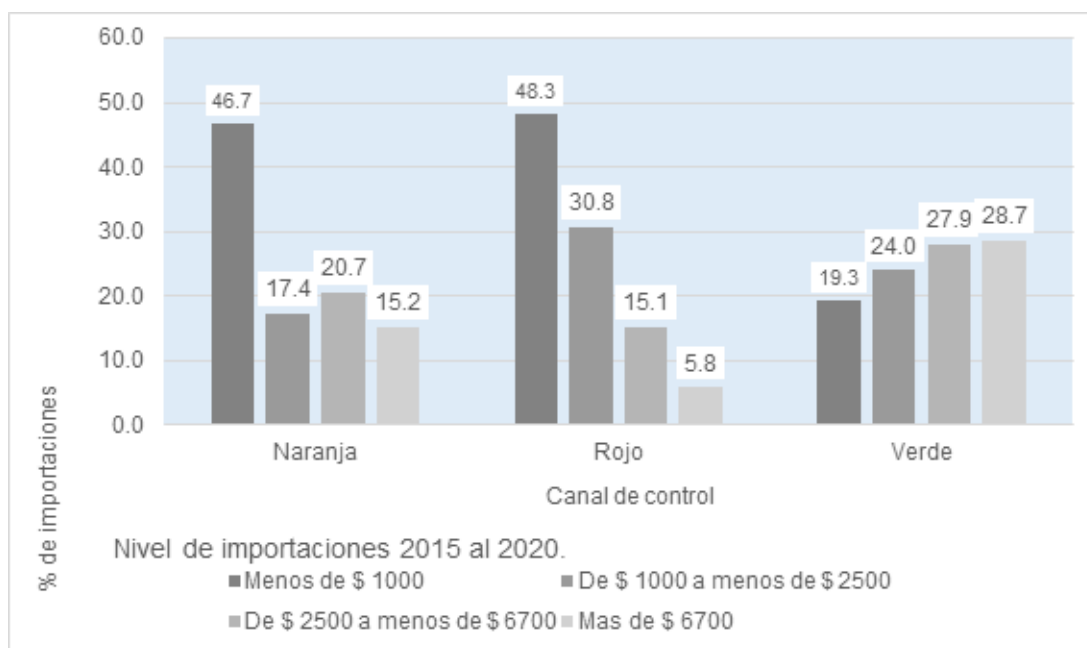


Figura 10: Distribución del nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020 por canal de control.

## CONCLUSIONES

1. Las empresas importadoras de balanzas de laboratorio registradas según Sunat en los años 2015-2020, nos muestran que en el año 2018 se obtuvo más importaciones con la suma de \$ 1.723.855,81 y la menor importación de equipos de laboratorio se registró en el año 2015 con la suma de \$ 962.740,10.
1. Los medios de transporte para las importaciones de equipos de laboratorio fueron mediante la vía aérea y marítimo teniendo en cuenta que el alto porcentaje de envíos fue por el transporte aéreo ocupando un 76.3% y el medio de transporte marítimo es solo un 23.7%.
2. El agente retenedor es un régimen de impuesto cobrado por la Sunat que permite retener un porcentaje de la importación en los años 2015 - 2020 se tuvo que el 55% de las importaciones fueron consignadas por agente retenedor.
3. La garantía influye de manera significativa en las importaciones de balanzas de laboratorio, debido a que se obtuvo con la condición de garantía un promedio de \$ 8.032.26 y de \$ 5.315.35 y cuando no tuvo condición de garantía durante los años 2015-2020.

## RECOMENDACIONES

1. Las empresas que importan balanzas de laboratorio deben capacitar constantemente a sus trabajadores del área de importaciones en las actualizaciones que se dan para que se encuentren calificados para cualquier evento o situación que se pueda dar y permita mejorar los procesos para una rápida importación.
1. En los medios de transporte se recomiendan analizar diferentes empresas para comparar los precios así como también el medio de transporte a elegir según la modalidad con la que se demande la mercancía a importar, en este caso si la mercancía no es muy urgente y aun se cuenta con stock se podría realizar por medio de transporte marítimo.
2. Se recomienda que las empresas obtengan el régimen de retención debido que adquieren un bien o servicio, que tiene como objetivo retener los impuesto de las ventas.
3. A las empresas se le recomendaría contar con las garantías, debido a que asegura el levantamiento de la mercancía entre las 48 horas que empieza en el término de la descarga declarada bajo la modalidad anticipada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Factores determinantes en la elección del despacho anticipado por los importadores de la agencia de aduana Monteverde Aduanera SAC 2016

Recuperado - <https://hdl.handle.net/20.500.12692/21433>

- El despacho anticipado y su impacto en el tiempo total de liberación de mercancías sometidas al régimen de importación para el consumo en la Intendencia de Aduana de Tumbes, 2019

Recuperado - <https://hdl.handle.net/20.500.12727/7715>

- Tratado de libre comercio Perú-Estados Unidos y control de Aduanas 2005-2016

Recuperado - <https://hdl.handle.net/20.500.12692/22633>

- Régimen de importación y el despacho anticipado en la Aduana de Puno 2019.

Recuperado - <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57672>

- Régimen aduanero y la determinación del precio de venta en las empresas importadoras de equipos médicos en el Cercado de Lima, 2017.

Recuperado - <https://hdl.handle.net/20.500.12692/15575>

- **Álvarez, M. (2016).** Documentos en la Exportación e Importación. Lima: Instituto Pacífico SAC.

- **García, J. (2010).** Incoterms 2010. Lima: Instituto Pacífico EIRL.

- **Lemus, F., & Contreras, M. (2009).** Ingeniería Medica LTDA Proveedora de Equipos Médicos en Bogotá. Tesis para optar el Grado Académico de Administración de empresas. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

- **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.** Recuperado de: <http://www.mincetur.gob.pe/comercio-externo/certificacion-de-origen/>. - -

- - **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2016).** Tributos que gravan la Importación. Recuperado de:

<http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informag/tribadua.htm>.

- **Sunat.** Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/>
- **Diario del Exportador** . Modalidades de Importación en Perú.  
Recuperado de:  
[https://www.diariodelexportador.com/2014/11/modalidades-de-importacion-en-peru\\_11.html](https://www.diariodelexportador.com/2014/11/modalidades-de-importacion-en-peru_11.html)
- **Diario del Exportador.** ¿Qué e un despacho aduanero? Recuperado de:  
[https://www.diariodelexportador.com/2014/11/que-es-un-despacho-aduanero\\_11.html](https://www.diariodelexportador.com/2014/11/que-es-un-despacho-aduanero_11.html)

## ANEXO


## DAM

## 10 - Importación Definitiva

IMPRIMIR

|  |  |  |                                    |                              |                                      |                    |
|--|--|--|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| Aduana                                   | Código   | DECLARACION UNICA DE ADUANAS (A)   |                                    |                              | 2                                    | REGISTRO DE ADUANA |
| MARITIMA DEL CALLAO                      | 118  |  |                                    |                              | N° Declaración: 006964               |                    |
| N° Orden                                 | Destino  | Modalidad  | Tipo Despacho                      | N° DUA Prov.                 | Fecha Numeración: 05/01/2018         |                    |
| 180002                                   | 10   | 1  | NORMAL                             |                              | Sujeto a: VERDE                      |                    |
| 1  | IDENTIFICACION   |  |                                    |                              | 1.1 Importador/Exportador            |                    |
|  | ASOCIACION EDUCATIVA DAVY                                |  |                                    |                              |                                      |                    |
| 1.2 Código y Documento de Identificación |  | 1.3 Dirección de Importador/Exportador   |                                    |                              | 1.4 Cod.Ubi.Geo.                     |                    |
| 4 - 20268172000                          |  | AV. HOYOS RUBIO NRO. 2684 (CARRETERA AL AEROPUERTO) CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJA |                                    |                              |                                      |                    |
| 3  | 3.1 Empresa Transporte<br>Código                         |  | 3.2 N° Manifiesto                  | 3.3 Vía Transporte<br>Código |                                      |                    |
|  | - 5009   |  | 2017 - 3457                        | 1 - MARITIMO                 |                                      |                    |
| 3.4 Fecha Termina Desc/Embar             |  | 3.5 Empresa Transporte (T/R) Código  | 3.6 Unidad Transporte (T/R)        | 3.7 Aduana D/S Código        |                                      |                    |
|  |  |  |                                    |                              |                                      |                    |
| 4  | 4.1 Depósito Temporal Código                             |  | 4.2 Depósito A.Autorizado Código   | 4.3 Plazo Solicitado         |                                      |                    |
|  | - 4133   |  |                                    | 0                            |                                      |                    |
| 5  | 5.1 Entidad Financiera Código                            |  |                                    | 5.2 Modalidad Código         |                                      |                    |
|  | OTROS - 099  |  |                                    | PAGO AL CONTADO - 1          |                                      |                    |
| 6  | 6.1 FOB/Valor Clausula venta                             | 6.2 Flete/Comisión Exterior  | 6.3 Seguro/Otros Gastos Deducibles | 6.4 Total Ajustes            | 6.5 Valor Aduana/ Valor Neto Entrega |                    |
|  | 35765.7  | 4718.89  | 183.74                             | 0                            | 40,668.33                            |                    |
| 8  | 8.1 Declarante (Tipo - Nro. de documento - Razón Social) |  |                                    |                              |                                      |                    |
|  | RUC 20136530381 - AGENCIA DE ADUANA PONCE S.A.C.         |  |                                    |                              |                                      |                    |
| OTROS DATOS DILIGENCIA                   |  | Total Peso Neto  | Total Peso Bruto                   | Total Bultos                 | Total U.Fásicas                      | Total U.Comercial. |
|  |  | 3700.0   | 3830.0                             | 64.0                         | 764.555                              | 795.0              |

## FICHA TÉCNICA DE BALANZA PARA LABORATORIO

|   |   |                      |                             |                          |
|---|---|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
|  | <b>FORMATO FICHA TÉCNICA DE EQUIPOS</b> |                      |                             |                          |
|   | <b>CODIGO:</b><br>FO-A-APL-11-01        | <b>VERSION:</b><br>1 | <b>FECHA:</b><br>2013-07-26 | <b>PAGINA:</b><br>1 de 3 |

**Nombre del Equipo:** BALANZA ANALITICA KERN ACJACS

|                             |                  |                                    |                    |
|-----------------------------|------------------|------------------------------------|--------------------|
| <b>Marca</b>                | KERN             | <b>Serie No</b>                    | WB12AF0287         |
| <b>Modelo</b>               | ACS 220-4        | <b>Código inventario UDLA</b>      | 7357               |
| <b>Fabricante</b>           | KERN Y Sohn GmbH | <b>Fecha de adquisición</b>        | Act: 18/Marzo/2014 |
| <b>Nombre del proveedor</b> |                  | <b>Ubicación en la Universidad</b> | S. Química         |
| <b>Sección</b>              | Mesón            | <b>Numero ficha orden</b>          | 93                 |

### Características Generales

|                             |                             |               |        |
|-----------------------------|-----------------------------|---------------|--------|
| <b>Peso</b>                 | 3.5Kg                       | <b>Altura</b> | 35.3Cm |
| <b>Ancho</b>                | 27.5.0Cm                    | <b>Largo</b>  | 32.6Cm |
| <b>Capacidad de Trabajo</b> | 110V/60Hz a 12V DC a 1250mA |               |        |

**REQUISITOS E INDICACIONES PRINCIPALES DE FUNCIONAMIENTO DESCRITAS EN EL MANUAL DEL EQUIPO:** Una **balanza analítica** es una clase de balanza de laboratorio diseñada para medir pequeñas masas, en un principio de un rango menor del miligramo (y que hoy día, las digitales, llegan hasta la diezmilésima de gramo: 0,00001 g o 0,01 mg). Los platillos de medición de una balanza analítica están dentro de una caja transparente provista de puertas para que no se acumule el polvo y para evitar que cualquier corriente de aire en la habitación afecte al funcionamiento de la balanza.

### EQUIPO –HERRAMIENTAS – ACCESORIOS

| Elementos                      | Marca        | Referencia                      | Cantidad       | Observaciones  |                     |
|--------------------------------|--------------|---------------------------------|----------------|--|---------------------|
| 1. Balanza                     | KERN ACJACS  |                                 | 1              | Actualmente está en funcionamiento y se calibra cada dos semanas |                     |
| 2. Plato de pesaje             |              |                                 | 1              |  |                     |
| 3. Soporte del plato de pesaje |              |                                 | 1              |  |                     |
| 4. Anillo de protección        |              |                                 | 1              |  |                     |
| 5. Adaptador de red            |              |                                 | 1              |  |                     |
| 6. Manual de instrucciones     |              |                                 | 1              |  |                     |
| 7. Descripción del menú        |              |                                 | 1              |  |                     |
| <b>Motores Eléctricos</b>      |              | <b>Características Técnicas</b> |                |  |                     |
| <b>Ubicación</b>               | <b>Marca</b> | <b>Potencia</b>                 | <b>Voltaje</b> | <b>Amperaje</b>  | <b>Revoluciones</b> |
|                                |              | 1.2W                            | 12 V DC        | 1250mA   |                     |

| Lubricación |       |            |          |               |
|-------------|-------|------------|----------|---------------|
| Mecanismos  | Marca | Referencia | Cantidad | Observaciones |
|             |       |            |          |               |



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título: “ANÁLISIS DE LOS FACTORES DEL DESPACHO ANTICIPADO PARA LAS IMPORTACIONES DE BALANZAS DE LABORATORIO DEL 2015 AL 2020”**

| <b>PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN</b>   | <b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>  | <b>Hipótesis DE LA INVESTIGACIÓN</b>   | <b>VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN</b>  | <b>DIMENSIONES</b>   | <b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>  |
|---|---|--|---|--|---|
| <p><b>Pregunta General:</b></p> <p>¿Cuáles son los factores del despacho anticipado que influyen en el nivel de importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?</p>  | <p><b>General:</b></p> <p>Analizar los factores del despacho anticipado que influyen en el nivel de importaciones de balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.</p>  | <p>Existe influencia entre los factores del despacho anticipado y el nivel de importaciones de balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.</p>   | <p><b>Variable Independiente</b></p> <p>Factores del despacho anticipados</p> | <p>Modo de transporte</p> <p>Agente retenedor</p> <p>Garantías</p> <p>Canal de control</p> | <p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>Diseño de la investigación:</b></p> <p>No experimental</p> <p><b>Técnica de la investigación:</b></p> <p>Cuantitativa</p> |
| <b>PROBLEMAS ESPECÍFICAS</b>  | <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>  | <b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b>   | <b>Variable Dependiente</b>   | <b>DIMENSIONES</b>   | <b>Tratamiento estadístico:</b>   |
| <p>¿Qué relación existe entre el modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?</p> <p>¿Cuáles son las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedor en las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?</p> <p>¿Cómo influye entre las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?</p> <p>¿Cómo influye el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020?</p> | <p>Determinar la relación que existe entre el modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.</p> <p>Determinar las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedor en las importaciones de balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.</p> <p>Determinar las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.</p> <p>Determinar la relación entre el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del 2015 al 2020.</p> | <p>Existe relación entre el modo de transporte y el nivel de importaciones en las balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.</p> <p>Existe relación entre las empresas que se encuentran en la categoría de agentes retenedor en las importaciones de balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.</p> <p>Existe relación entre las garantías y nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.</p> <p>Existe relación entre el canal de control en el nivel de importaciones de las balanzas de laboratorio del año 2015 al 2020.</p> | <p>Nivel de importaciones de balanzas de laboratorio</p>                      | <p>Partida arancelaria 9016001200</p> <p>Periodo 2015 al 2020.</p>                         | <p>Tablas</p> <p>Gráficos</p> <p>Cuadros.</p>   |

